Campus de la UNA, San Lorenzo, 18 de octubre del 2023

NOTA UOC Nº 522/2023

Señor
Dr. **JUAN AGUSTÍN MARIA ENCINA PÉREZ**, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 17 del **Decreto Nº 2992/19 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas y su modificatoria la Ley Nº 3439/2007".**

En este sentido, le informo que se procederá a cursar las invitaciones a los potenciales oferentes, para el siguiente llamado:

Contratación Directa Nº 44/2023
"SERVICIO DE PUBLICACIONES PARA LA FIUNA" - ID Nº 436138

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.